

CONCAMIN**Piden inversión en educación dual**

El Universal - Cartera - Pág. 9
Ivette Saldaña

El programa de educación dual para jóvenes que recibirán clases directamente en las empresas no podrá aplicarse si no existe inversión por parte de los patrones, capacitación para el personal encargado y planes de retención, coincidieron empresarios de la AMIS, ANTAD, Comce, Concanaco y Concamin. Durante el Diálogo por la Formación Dual: Retos y Oportunidades, que organizó la Camexa, el presidente de la AMIS, Manuel Escobedo, dijo que tener aulas para dar clases en una empresa es tener dos líneas de negocios distintas, un reto que enfrentarán las empresas.

IP denuncia tarifas excesivas

El Heraldo de México - Mercados - Pág. 42
Nancy Balderas

Empresarios del país crean un frente ante las actuales tarifas de luz, se quejan del aumento de más de 75 por ciento en algunos negocios y de que el sobre costo se destine para el subsidio de los hogares. El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Juan Pablo Castañón, expuso que entre los objetivos de la instalación de una mesa de trabajo para revisar la fórmula aplicada por la Comisión Regulatoria de Energía (CRE) para calcular el consumo medio y alto de electricidad, están evitar que los costos se traspasen a los consumidores o clientes y que el consumo doméstico sea subsidiado por usuarios comerciales. En entrevista, el presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), José Manuel López Campos, expuso que de llegar a un acuerdo con las autoridades, la actual fórmula sólo impactará los meses restantes del año, ya que se “trabaja en una metodología que se aplicará a partir de 2019 en la que participan empresarios, autoridades y la CRE. Sería una aplicación definitiva que involucraría diferentes variables”. La mesa de trabajo inició la tarde del jueves a puerta cerrada, las pláticas entre las autoridades continuarán con representantes de Concanaco-Servytur, Concamin, Canacintra y CCE.

Sube \$80% tarifa eléctrica industrial

La Jornada - Economía - Pág. PP-28
Alejandro Alegría / Julio Reyna Quiroz

La tarifa que paga la industria por el consumo de electricidad aumentó hasta 80 por ciento en los pasados 12 meses, situación que provocó paros técnicos, como ocurre en el sector textil, el cual, de continuar la situación, trasladará los costos a los consumidores, advirtieron integrantes del gremio. José Cohén Sitton, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Textil, sostuvo en entrevista que 100 por ciento de sus agremiados ha reportado incrementos en los recibos emitidos por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), lo cual ha generado que las empresas dejen de producir en ciertos momentos del día. Indicó que de septiembre de 2017 al mismo mes de este año, la tarifa Gran demanda en media tensión horaria tiene un incremento anual acumulado de 74 por ciento, siendo Puebla, Guanajuato, estado de México y Ciudad de México, donde más “arde” la situación para las compañías textiles.

Ayer, organismos que conforman el Consejo Coordinador Empresarial se reunieron con la Sener, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Comisión Reguladora de Energía y la CFE para buscar una nueva fórmula que sea aplicable para 2019. La Confederación de Cámaras Industriales denunció que algunos sectores han recibido cobros hasta de 80 por ciento más, mientras afiliados a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servitur) ha documentado alzas de hasta 300 por ciento.

Por alza en electricidad, 55 amparos de hoteleros

Milenio Diario - Negocios - Pág. PP-28
Roberto Valadez / Silvia Rodríguez

La AMHM se amparará contra con la CRE ante supuestas irregularidades en la expedición de las metodologías de cálculo de las tarifas de electricidad, ya que éstas han registrado un incremento de hasta 300 por ciento en algunos destinos. En conferencia, el presidente de la AMHM, Rafael García, especificó que los destinos donde se han dado estos incrementos han sido Cancún y Los Cabos. A principios de este mes, la Concamin afirmó que continúan las alzas mensuales en tarifas eléctricas, afectando a más de 58 por ciento de la industria nacional, es decir, a alrededor de 580 mil firmas.

Compras eficientes con métodos seguros

Alianza Flotillera - Revista - Pág. 2
David Aguilar

Poca gente está familiarizada con este mecanismo de compra y es por ello que nos dimos a la misión de enterarnos de qué se trata. De antemano sabíamos que es una vía para comprar de forma segura unidades o lotes de camiones, tractos y autobuses. Nos encontramos con que ofrecen variadas opciones de compraventa para quienes están interesados en cambiar, renovar o simplemente comenzar a armar sus flotillas. En nuestras páginas centrales hallarás una explicación detallada de cómo funcionan y cómo participar en ellas. A finales de agosto de la edición se dio a conocer por parte de Comisión de Transporte de la Concamin (Confederación de Cámaras Industriales), que se solicitó a la SCT (Secretaría de Comunicaciones y Transportes), posponer la fecha de entrada en vigor de la NOM-087-SCT-2-2017, en tanto no haya las condiciones de seguridad mínimas que permitan cumplir la referida norma. La Canacar apoyó la solicitud de forma inmediata. Llama la atención esa eterna disparidad entre las agendas del sector público y privado, en la búsqueda de objetivos que luego de miles de horas de análisis dan cuenta de los beneficios que pueden traer para los actores de una de las industrias clave de la actividad económica de México.

Canacar apoya postergación de NOM 087

Alianza Flotillera - Revista - Pág. 8
Redacción

La Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) emitió un mensaje de apoyo a la petición del subsecretario de transporte de la Concamin, Felipe de Javier Peña, para postergar la fecha de entrada en vigor de la NOM-087-SCT-2-2017. “En #Canacar estamos a favor de la seguridad vial. Celebramos que a través de la NOM-087 se busque atender el reto. Sin embargo, no hay condiciones de infraestructura y seguridad para acatarla, por lo que en apoyo a @Concamin solicitamos a @SCT_mx una prórroga para su aplicación”, publicó la Canacar en su cuenta de twitter.

Editorial Transportes y Turismo / La delincuencia pone freno a la seguridad

Transportes y Turismo - Revista - Pág. 1

Sin autor

El autotransporte de carga transita actualmente por un camino sinuoso, lleno de retos y peligros. Es incluso desconocido, debido a normas nuevas o que están por entrar en vigor, las cuales necesariamente modifican su actual operación y gestión. Sin duda, la inseguridad es el rubro que mantiene en alerta máxima a este sector que mueve el 56% de las mercancías que se transportan a lo largo y ancho del territorio nacional. Este factor no solo merma su crecimiento, sino que afecta la integridad de cientos de miles de operadores que todos los días se ganan la vida al frente del volante. Esta ola de violencia que aqueja al autotransporte también está provocando una difícil implementación -incluso freno- de una norma que todos los actores del sector reconocen como indispensable para mejorar la seguridad vial. Nos referimos a la NOM-087 de tiempos de conducción y pausas para conductores. En los días previos al cierre de esta edición, la propia Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN), a través del presidente de su Comisión de Transporte, Felipe de Javier Peña Dueñas, dirigió un oficio a Yuriria Mascott Pérez, Subsecretaría de Transporte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, solicitando posponer la entrada en vigor de dicha norma.

Desde el Piso de Remates / Manuel Herrera, con todo por el CCE

Excélsior - Dinero - Pág. 6

Maricarmen Cortés

El expresidente de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales, Manuel Herrera, se mantuvo muy activo tanto en la Reunión Anual de Industriales 2018 (RAI), como en la cena con la que se festejaron los 100 años de la Concamin y en la que los invitados de honor fueron el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y los secretarios que integrarán el futuro gabinete económico encabezado por Alfonso Romo. Herrera está en plena campaña para suceder a Juan Pablo Castañón como presidente del Consejo Coordinador Empresarial en una contienda en la que el otro contrincante es Bosco de la Vega, el actual presidente del Consejo Nacional Agropecuario, y quien podría permanecer en el cargo un año más. La sucesión en el CCE se realizará a principios del año próximo y hay que recordar que es una elección en la que únicamente participan los organismos del Consejo Coordinador Empresarial que tienen voto: Coparmex, Concamin, Consejo Mexicano de Negocios, AMIS, ABM, CNA y Concanaco. Lo ideal es que el proceso de elección sea unánime, pero hoy día ni Herrera ni Bosco de la Vega, quien no realiza una campaña tan abierta como Herrera, tienen aún el consenso de todo el CCE (...)

El comercio no es suficiente para crecer

El Economista - Opinión - Pág. 70

Vidal Llerenas

Paul Krugman estuvo en México esta semana. Le hicieron la pregunta de siempre: “¿Por qué México no crece si se han hecho todo tipo de reformas de mercado?”. La respuesta del Nobel es en realidad que ningún modelo predice mayor crecimiento como resultado sólo del incremento del comercio, tal vez 2 %, lo que seguramente ya se alcanzó. Es decir, el país no va acrecer más si solamente se suscriben nuevos tratados comerciales ose mantienen los actuales. A esa misma conclusión llegaron la Concamin y el Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico en la publicación “Hacia una industria del futuro”, coordinada por el economista José Luis de la Cruz, editada recientemente por Limusa (...)

Avala el Senado convenio de OIT sobre libertad sindical

Ovaciones - Nacional - Pág. PP-3
Rita Magaña Torres

El Senado ratificó, con 78 votos a favor; el Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre el Derecho de Sindicación y de Negociación Colectiva, que busca terminar con los “contratos de protección”. El convenio es de 1949 y era el único que México no había ratificado, de 8 que protegen los derechos laborales de los trabajadores mexicanos, con éste se abre la posibilidad de que los patrones ya no elijan a su sindicato. El líder del Sindicato de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana y senador de Morena, Napoleón Gómez Urrutia, desestimó los reclamos del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) que criticó el apresuramiento para la ratificación del convenio. Precisó que todas las organizaciones sindicales participaron, la C3f, la CROC, la UNT y otras, incluso las autoridades correspondientes, a todos se le consultó, como a la Concamin.

Desplegado / Fideicomiso Fuerza México

Excélsior - Dinero - Pág. 9
Sin autor

Desplegado: Fideicomiso Fuerza México. Somos una iniciativa del sector empresarial que recauda fondos para ayudar a la reconstrucción de las zonas afectadas por los sismos. //Iniciativa del sector privado

En el mismo sentido informó:

Desplegado / Fuerza México

Diario de México - Nacional - Pág. 16
Sin autor

CCE

Anticipan en 2019 nuevas tarifas

Reforma - Negocios - Pág. 3
Staff

El presidente del CCE, Juan Pablo Castañón, aseveró que los recibos con cargos extraordinarios se revisarán caso por caso a través de las organizaciones competentes, ya que la nueva tarifa con revisión de fórmula entrará en vigor en 2019. El sector privado ha señalado que el actual esquema para la aplicación de tarifas eléctricas pone en riesgo a las pequeñas empresas que enfrentan un alza importante en el costo de electricidad. Afirmó que en reuniones con las autoridades de la SHCP se ha planteado la estandarización del cobro de la energía eléctrica para evitar que prevalezcan los picos de consumo.

Se amparan hoteles contra tarifas de luz

Reforma - Negocios - Pág. 1
Verónica Gascón

El gremio hotelero esta promoviendo amparos masivos en contra de la CFE por la metodología que emplea en el cobro de tarifas eléctricas que se han incrementado. Rafael García, presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles señaló que las zonas turísticas como Los Cabos, Cancún y Riviera Maya, se han visto afectadas por alzas que llegan hasta 300 por ciento. Juan Pablo Castañón, presidente del CCE, afirmó que en reuniones con la SHCP se ha planteado la estandarización del cobro de la energía eléctrica para evitar que prevalezcan los picos de consumo.

En el mismo sentido informó:

Tarifas eléctricas generan paros en industria textil

El Universal - Cartera - Pág. 1-9
Ivette Saldaña

CCE pide que IP no subsidie tarifa eléctrica doméstica

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 36
Claudia Juárez Escalona

Hoteleros se amparan contra tarifas eléctricas

La Razón - Negocios - Pág. 26
Berenice Luna

IP pide eliminar subsidio eléctrico

El Financiero - Economía - Pág. 12
Leticia Hernández

Modelo de formación dual, ideal para erradicar ninis

Milenio Diario - Política - Pág. 13
Silvia Rodríguez

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Juan Pablo Castañón, afirmó que el programa para la formación dual, que recoge experiencias de Alemania y Suiza, es ideal para incorporarlo al de jóvenes que no estudian ni trabajan, que impulsa el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador. “Es extraordinario para motivar a estos jóvenes, que empiezan a estudiar, a que se incorporen como aprendices en las empresas”, comentó durante la presentación del modelo Diálogo por la formación dual: retos y oportunidades. El programa es una opción educativa, a través de la cual los estudiantes reciben -de manera alternada- formación teórica, en los planteles educativos, y formación práctica, en las empresas, con la finalidad de facilitar la inserción de los egresados en el ámbito laboral.

Podrían integrar modelo dual a programa de AMLO

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. PP-39
Claudia Juárez Escalona

Juan Pablo Castañón, presidente del CCE, dijo: “El modelo dual es extraordinario para motivar a estos jóvenes a que empiecen a estudiar y, a incorporarse como aprendices en las propias empresas”. En el marco de su participación Diálogo para la Formación Dual: Retos y Oportunidades, el líder empresarial comentó que se ha reunido con Esteban Moctezuma, próximo secretario de Educación Pública, y “está interesado y convencido de lo que es el modelo de educación dual, tendremos reuniones de aquí al 15 de octubre, con distintos temas educativos que el sector empresarial está interesado en tratar con él, (...)”

Destacó que, “el futuro secretario está muy interesado en cómo podemos transformar el modelo dual, para que ahora que se integran las universidades alcancemos un mayor número de cobertura”.

Integrado al ciclo actual, el modelo de estudiantes aprendices: subsecretario Rodolfo Tuirán

La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 8
Margarita Jasso Belmont

El subsecretario de Educación Superior, Rodolfo Tuirán, afirmó que el modelo de formación dual, que tiene el objetivo de integrar a estudiantes a las empresas para que desarrollen sus capacidades laborales, ya está integrado en el actual ciclo escolar, por lo que se reforzará la relación con los miembros del sector privado para extender las oportunidades para aquellos jóvenes que no trabajan ni estudian. En una reunión con líderes empresariales, Tuirán detalló que actualmente el modelo de Formación Dual está incluido en 117 universidades tecnológicas, 62 universidades politécnicas, 38 institutos tecnológicos y 30 universidades públicas estatales. En tanto que el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Juan Pablo Castañón, dijo que a partir de hoy (jueves) y hasta el 15 de octubre, se instalarán mesas de trabajo entre los miembros de la iniciativa privada y los próximos funcionarios de educación pública, para diseñar la incursión de los jóvenes al modelo de Formación Dual.

Senadores dan golpe a empresarios

El Sol de México - Primera - Pág. PP-4
Gabriel Xantomila

El Pleno del Senado ratificó ayer por unanimidad el Convenio 98 de la OIT que protege a los trabajadores contra actos que vulneren su libertad sindical y ordena al Estado impulsar procedimientos de negociación. El Ejecutivo pidió ayer al Senado ratificar este documento y el trámite se dio en fast track pese a la inconformidad de los empresarios, quienes exigían abrir el debate e involucrar al sector productivo. Para el CCE y la Canacintra, el Senado debió esperar a que fuesen instaladas las comisiones de Trabajo y Previsión Social y de Relaciones Exteriores para analizar dicho instrumento y consultar a los actores involucrados, es decir a las organizaciones que representan a trabajadores y empleadores.

Fin a contratos de protección

La Prensa - Noticias de Primera Plana - Pág. 3
Patricia Carrasco / Genoveva Ortiz

s Con la ratificación del convenio 98 nuestro país se comprometerá formalmente ante la ONU a garantizar el derecho a la negociación salarial colectiva y se pretende se pretende terminar con los llamados “contratos de protección” que han manejado a discreción dirigentes empresariales junto con algunos sindicatos. El tema generó confrontación entre el sector empresarial y sindical. En entrevistas por separado, abogados laborales y especialistas en el tema laboral manifestaron sus puntos de vista sobre esta ratificación. El abogado Óscar de La Vega, socio director de La Vega & Martínez, explicó que a consecuencia de la ratificación de este Convenio será necesario modificar la Ley Federal del Trabajo eliminando su artículo 395 que actualmente reglamenta la Cláusula de Exclusión por Ingreso y modernizando el proceso de huelga.

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la ciudad de México (Canaco) llamaron al Senado a establecer un análisis y debate amplio e integral sobre la ratificación de este convenio, y el marco laboral de nuestro país, que permita expresar todas las opiniones pertinentes. La Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco), expresó su total desacuerdo a la actitud del Senado de presentar de manera apresurada la ratificación del Convenio 98, que afectará, sin duda, las relaciones obrero- patronales en el país, en perjuicio de la planta productiva.

En el mismo sentido informó:

Por unanimidad aprueba Senado libertad sindical

Milenio Diario - Política - Pág. 8

Silvia Arellano / Angélica Mercado / Francisco Mejía / Eduardo de la Rosa

“Santa Lucía es un concepto”

Excélsior - Dinero - Pág. 1-7

José de J. Guadarrama

El proyecto complementario en la base aérea de Santa Lucía se encuentra en fase conceptual porque “no hemos tenido ni tenemos recursos para hacer el proyecto a detalle”, sin embargo, de aceptarse esta opción y cancelarse la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), existe la confianza de que se conseguiría financiamiento para su desarrollo, dijo Javier Jiménez Espriú, próximo secretario de Comunicaciones y Transportes. Al ser cuestionado sobre la opinión del banco de inversión JP Morgan acerca de que la consulta generará incertidumbre y que organismos privados como el Consejo Coordinador Empresarial, el Colegio de Ingenieros Civiles de México, el Instituto Mexicano para la Competitividad y otros advierten que, en caso de cancelar el NAIM, se provocará desconfianza internacional, dijo que al mostrar las ventajas de esto se conseguirá respaldo.

Preocupa a IATA la consulta sobre NAIM

La Razón - Negocios - Pág. 25

Berenice Luna

Saber cuál será la decisión que se tomará en torno al Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM) preocupa a la Asociación Internacional del Transporte Aéreo (IATA, por sus siglas en inglés), pues es una decisión de largo plazo. En entrevista, Cuitláhuac Gutiérrez, director de la IATA en México, afirmó que desde que se comenzó a estudiar la posibilidad de construir un aeropuerto para la Ciudad de México, el organismo dijo que ha colaborado en la decisión que se tomó sobre construir la terminal en Texcoco, debido a una visión de largo plazo. Dijo que realizar una consulta ciudadana para conocer la opinión de la población en torno al futuro del NAIM, es otra situación que preocupa a la industria. Sostuvo que la clave en este proceso es analizar, cuál propuesta otorga mayores beneficios para el país, aunque de acuerdo a los análisis de la industria y expertos, el proyecto de Texcoco es el más adecuado. Cabe mencionar que hace unos días el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), que agrupa la Iniciativa Privada del país, dio a conocer un dictamen que realizó en conjunto con expertos, y en el cual se determinó que la mejor opción del Nuevo Aeropuerto es el Ex Lago de Texcoco, donde se construye actualmente.

Santa Lucía, sin plan ejecutivo

El Heraldo de México - Mercados - Pág. 43
Everardo Martínez

La propuesta aeroportuaria en Santa Lucía, para operar de manera alterna con el actual aeropuerto de la Ciudad de México carece de un proyecto ejecutivo, que no permite equiparar con el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), obra que se construye en Texcoco. El Colegio de Ingenieros en Aeronáutica señaló que esa carencia de información implica incertidumbre en la decisión y en una futura consulta popular para definir el futuro de un aeropuerto para la capital del país. “Del proyecto que tenemos información es del Nuevo Aeropuerto, de Santa Lucía hay poca información y falta que se confirme su viabilidad en operaciones simultáneas (con el actual aeropuerto)”, dijo Gregorio García, presidente del colegio. El proyecto ejecutivo en una obra contiene toda la información de diseño, arquitectura, impacto ambiental, certificaciones, tiempos de construcción, costos, financiamiento y otros factores básicos para la edificación de una obra.

Activo Empresarial / Balance de riesgos exige restricción y equilibrio

Excélsior - Dinero - Pág. 2
José Yuste

El presidente del CCE, Juan Pablo Castañón, nos dice que podría tenerse una legislación secundaria del Convenio 98, que permita sí la multisindicalidad, pero también que esos múltiples sindicatos tengan una negociación ordenada con las empresas, pues de otra manera, las pequeñas y medianas empresas podrían ser presas de chantajes sindicales. Dice Castañón, necesitamos orden ya que las Juntas de Conciliación y Arbitraje ya no existen. Por eso piden reglamentar los multisindicatos.

La fortaleza de México

Excélsior - RSVP - Pág. 1-3-74-81
Felipe Minero

El Fideicomiso Fuerza México es un esfuerzo del CCE para conglomerar las aportaciones de la iniciativa privada en México, algunos organismos internacionales, así como de la misma sociedad civil. Como proveedores de recursos económicos, operaron a través de alianzas con otras organizaciones especializadas en diferentes labores necesarias para la reconstrucción del país. Establecieron requisitos para la entrega de aportaciones y premisas para elegir los lugares de acción. “Lo que pedimos es justo lo necesario para hacer una reconstrucción responsable, tratamos de no ser burocráticos, pero sí muy profesionales”, explica Alejandra Kuri, directora del fideicomiso.

Coparmex

Consideran clave actuar ciudadano

Reforma - Primera - Opinión - Pág. PP-9
Mirna Ramos / Alfredo González / Daniel Santiago

Gustavo de Hoyos, presidente de la Coparmex, planteó la urgencia de una política de largo plazo para resarcir el poder adquisitivo de los salarios. “La falta de una política salarial de largo plazo, en lo que ha derivado es que hoy estamos en los niveles más bajos de remuneración, sólo por encima de Venezuela y Nicaragua”, dijo. En su exposición mencionó tres retos: mejorar la economía, fortalecer el Estado de derecho y mejorar la gestión gubernamental.

Señaló que, de acuerdo con un estudio denominado DataCoparmex, los indicadores económicos ubican al empleo formal en apenas 43,4 por ciento, en donde destaca Nuevo León con un 64.4 por ciento. De Hoyos estimó que el segundo reto será fortalecer el Estado de derecho, lo que implica mayor seguridad.

Exhorta Coparmex a evitar los abusos

Reforma - Primera - Pág. 8
Verónica Gascón

El sector patronal consideró que, una vez que se aprobó el Convenio 98 de la OIT, se debe evitar que en la práctica exista una libertad sindical desordenada. Gustavo de Hoyos, presidente de Coparmex, advirtió que el convenio no ha sido bien aplicado en algunos países. “Un caso es Argentina, en el cual se han dado casos en los cuales una sola empresa que tiene pocos trabajadores ha llegado a tener ocho a diez sindicatos de dos o tres personas. Y entonces ese ejercicio desordenado de la libertad sindical puede conducir a ser inoperativa a una empresa”, señaló. “Se tiene que armonizar la Ley Federal del Trabajo para que el acuerdo no se preste a abusos”.

Senado sacude la vida sindical

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. PP-38
Rolando Ramos

La Coparmex aplaudió la aprobación. “El Convenio 98 de la @OITMexico ha sido aprobado por el @senadomexicano. Es un paso importante para consolidar la libertad y democracia sindical. Para encontrar un equilibrio entre los derechos sociales y estabilidad laboral, la legislación laboral debe ser adecuada y sin demora”, escribió su presidente, Gustavo de Hoyos, en su cuenta de Twitter. Por el contrario, el CCE rechazó desde el pasado miércoles la decisión del Senado de presentar ante el pleno la ratificación del Convenio 98 “sin contar con un dictamen de comisiones y sin realizar las consultas pertinentes”.

En el mismo sentido informó:

Es un paso importante, considera la Coparmex

La Jornada - Política - Pág. 10
Alejandro Alegría

Divide a IP convenio de libertad sindical aprobado en el Senado

El Financiero - Economía - Pág. PP-17
Redacción

Ayer, tras una jornada polémica, el Senado aprobó la ratificación del Convenio 98 de la OIT, con 78 votos a favor. Este convenio, que se refiere al “derecho de libre sindicalización y negociación colectiva” que tiene un trabajador para adherirse o no a un sindicato, fue emitido hace 70 años por la OIT y hace 3, firmado por EPN. La IP tiene visiones encontradas. El CCE lo rechaza, pues dice que no se hicieron consultas y afecta la relación trabajadores-patrón; para la Coparmex fue un paso importante. El PAN y el PRI se salieron de la sesión.

Urgen estrategias contra robos en transporte público

Transportes y Turismo - Revista - Pág. 63

Sin autor

El mejoramiento de este servicio en la Ciudad de México y la Zona Metropolitana del Valle de México debe incluir un proyecto de seguridad de los usuarios, señaló Maite Ramos, Presidenta de la Comisión de Movilidad de Coparmex CDMX. Indicó que, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en la capital, en el último año se registraron 9,875 robos en el transporte público, lo que la coloca como una de las cinco entidades en las que más se registran este tipo de ilícitos, solo por debajo del Estado de México. Añadió que ésta es una problemática que no solo la actual administración debe considerar, sino que debe tratarse entre los temas de transición con el Gobierno electo de Claudia Sheinbaum y la Secretaría de Movilidad, que encabezará Andrés Lajous.

Acciones y Reacciones

El Economista - Termómetro Económico - Pág. 2

Sin autor

La Asociación de Profesionales en Cobranza y Servicios Jurídicos, que encabeza Humberto Fuentes Martínez, fue admitida como socio en la Coparmex. Aclararon que reafirmaran su intención de trabajar de la mano con el nuevo gobierno federal en el fortalecimiento de la buena cobranza, debe ser vista como un motor para el otorgamiento de crédito y desarrollar una norma de certificación regulatoria especializada para los despachos de cobranza, protegiendo así los intereses de sus contratantes y de los deudores.

AMIS

Encarecerán al doble seguros de viviendas

El Universal - Cartera - Pág. 5

Antonio Hernández

Los cambios propuestos por la AMIS y la ABM para mejorar las condiciones de contratación de seguros de daños son insuficientes y encarecerían hasta el doble la compra de este tipo de protección para las familias, señaló el presidente de la Condusef, Mario Di Costanzo. El martes pasado, la AMIS y la ABM presentaron cinco mejoras a los seguros hipotecarios, con cambios en las condiciones de la póliza, adecuaciones en los valores asegurables, seguro obligatorio, indemnizaciones y la información después de que ocurra un siniestro. La Condusef destacó que en términos generales las modificaciones sólo cubren el costo del crédito para las instituciones financieras y dejan sin protección el patrimonio de clientes que hayan contratado un seguro.

Exigen más cobertura contra los terremotos

El Sol de México - Finanzas - Pág. PP-20

Juan García Heredia

Al dar a conocer un nuevo modelo de póliza contra terremotos, el presidente de la Condusef, Mario Di Costanzo, dijo que hay algunas coincidencias con las "políticas para fortalecer el seguro de daños" anunciadas el 18 de septiembre por las ABM y la AMIS, pero hay diferencias importantes en temas centrales de protección al usuario, como el ele la suma asegurada que, en el mejor de los casos, cubre el saldo insoluto, más no el patrimonio del asegurado. El funcionario quien había señalado previamente que las pólizas como están no sirven en caso de sismo, volvió a insistir ayer en el tema.

Sector de Interés

Apoyan las Afore incrementar edad de retiro a 68 años

Milenio Diario - Negocios - Pág. 29
Miriam Ramírez

Aumentar la edad de retiro a 68 años, como propone el presidente electo, AMLO, va en la dirección correcta y coincide con lo que se está haciendo en el mundo, consideró la Amafore. Al presentar la tercera Convención Nacional de Afores: Retos para el sistema de pensiones, que se llevará a cabo los próximos 8 y 9 de octubre, Carlos Noriega Curtis, presidente de la Amafore, dijo que solo faltaría conocer los detalles de la propuesta del próximo gobierno. “Coincidimos en esta tendencia que han apuntado; desde luego falta conocer los detalles para poder opinar con mayor exactitud”, dijo luego de reconocer que esto es algo que se está haciendo a escala global, derivado de una mayor longevidad de la población.

Anuncia Bansefi el inicio de su banca electrónica

El Universal - Suplemento - Pág. 1-3-7
Gerardo Flores Ledesma

Ante el próximo cambio de gobierno, Virgilio Andrade Martínez, director general de Bansefi, comentó que una de las prioridades del presidente electo, AMLO, es la dispersión de los programas sociales sin intermediarios y la promoción de la inclusión financiera. De ese modo, queda demostrado que Bansefi representa la continuidad de un programa de política pública dirigida a la población, como es la dispersión. En ese sentido, el director de la institución precisó que “el banco además de tener las aptitudes para la continuidad está preparado para hacerlo en las distintas modalidades que se vayan planteando”.

Sector comercial solicita extensión de incentivos en la frontera norte

El Economista - Urbes y Estados - Pág. 42-43
Gabriela Martínez

Los principales planteamientos del sector comercio de la frontera norte del país a la propuesta del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, sobre la creación de la zona franca, son extender los beneficios fiscales a más de 30 kilómetros de la franja fronteriza, eliminar las reglamentaciones en el tema de los productos de exportación e incluir a los municipios que sus insumos dependen de Estados Unidos. En esta zona franca se pretende reducir el IVA a 8% y el ISR a 20%; además, se proyecta aumentar al doble el salario mínimo. De acuerdo con el Indicador Trimestral de la Actividad Económica del INEGI, Baja California mostró un crecimiento de 3.5%, es decir, de los seis estados de la frontera norte del país que representan 231% del PIB nacional, en los últimos años la economía de BC ha mostrado fortaleza, mientras en Sonora y Tamaulipas persiste debilidad.

Avala Senado convenio de libertad sindical

Diario de México - Nacional - Pág. PP-14
Redacción

El pleno del Senado de la República ratificó el convenio internacional que establece los derechos que tienen los trabajadores a sindicalizarse y a no ser sujetos de ninguna especie de discriminación. Dicho tratado determina la prohibición de que el patrón o el gobierno puedan tener injerencia en las organizaciones sindicales.

Además impide sujetar el empleo a la condición sindical y promueve la adopción de medidas para fomentar entre empleadores, organizaciones de empleadores y trabajadores, el pleno desarrollo y uso de métodos de negociación voluntaria, a fin de reglamentar las condiciones laborales, por medio de contratos colectivos. Se trata del Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la aplicación de los principios del derecho de sindicación y negociación colectiva, adoptado el 1 de julio de 1949.

Preocupa que usen recursos turísticos para Tren Maya: C. Joaquín

El Economista - Urbes y Estados - Pág. 43
Jesús Vázquez

El gobernador Carlos Joaquín González comentó que la posibilidad de tomar recursos de la promoción turística para financiar el Tren Maya es un tema preocupante. “Sobre todo cuando van a tocar, de acuerdo a lo que se ha dicho, esquemas de promoción turística, de los convenios cooperativos y otras acciones más que buscan la atracción de turismo internacional”, explicó. El mandatario de Quintana Roo se dijo “sorprendido” respecto de la apertura con la que se han dado a conocer las zonas de derecho de vía por donde va a transitar el tren, esto a propósito del fenómeno de especulación de la tierra que ya ha comenzado a darse en municipios como Bacalar y la Zona Maya del centro del estado. “Esto por su puesto genera especulación, porque normalmente estos proyectos se llevan con mayor discreción”, señaló.

Industria Manufacturera de Exportación: Grandeza para México

Reforma - Suplemento - Pág. 9
Sin autor

La Industria de Industrias que manufactura a las grandes marcas globales desde México, promueve y coincide en que a mayores resultados productivos, mayores incentivos a la productividad. En México estamos logrando una forma distinta de llamar a las maquiladoras con una organización empresarial incluyente que desarrolla talento humano para los servicios y soluciones corporativas que hacen posibles las manufacturas avanzadas. En la Industria global de México desde hace más de 50 años estamos desarrollando habilidades profesionales para promover el crecimiento profesional de familias en la Industria mexicana de exportación con procesos internacionales que marcan a la mente factura nacional con oportunidades de crecimiento profesional para siempre.

Expectativas / ¿Qué esperan los mercados para el viernes?

El Financiero - Economía - Pág. 18
Rubén Rivera

En el mercado local, la información estará a cargo del INEGI en punto de las 8:00 horas, cuando el instituto publique indicadores del sector servicios e indicadores de empresas comerciales. Para este último, analistas consultados por Bloomberg estiman una contracción anual de 2.8 por ciento.

Es la economía

El Economista - Opinión - Pág. 71
Gerry Rice

Gerry Rice, portavoz del FMI, dijo que “han conseguido importantes avances hacia los planes de fortalecimiento de las políticas económicas de Argentina”.

EU y Canadá terminan otra ronda sin acuerdos públicos

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 34

Roberto Morales / Agencias

Estados Unidos y Canadá cerraron este jueves otra ronda de negociaciones sin realizar anuncios sobre algún avance en los temas más controversiales de la actualización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). El presidente estadounidense, Donald Trump, prometió poner fin al TLCAN a menos que se realizaran cambios importantes a un pacto al que culpa por la pérdida de puestos de trabajo en la industria de Estados Unidos. Trump, quien el mes pasado llegó a un acuerdo bilateral con México -el tercer miembro del TLCAN-, ha amenazado con excluir a Canadá.

Canadá también quiere seguro antiaranceles en el TLCAN

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. PP-34

Roberto Morales

Canadá solicitó a EU un acuerdo paralelo que le garantice quedar excluido de futuras medidas restrictivas en el mercado automotriz estadounidense, de acuerdo con fuentes consultadas y medios estadounidenses. El gobierno canadiense busca cláusulas similares a las que obtuvo México, a través de cartas paralelas, en las que se limitaría el grado de afectación futuro de la industria de Canadá. México y EU acordaron fijar un cupo que toparía las exportaciones de autopartes de México libres de arancel a un nivel de aproximadamente 20% superior al valor actual de sus ventas externas de esos productos a EU. Otorgando un mayor margen, tal acuerdo permitiría a Estados Unidos establecer aranceles por "seguridad nacional" a las importaciones que estén por encima del límite de 2.4 millones de vehículos originarios de México al año.

Peso, en espera de anuncios sobre el TLCAN

El Economista - Termómetro Económico - Pág. 10

Ricardo Jiménez

El gerente de Análisis de Cambios de Signum Research, Armando Rodríguez, anticipó que el tipo de cambio peso-dólar continuará volátil en los próximos días, derivado de la incertidumbre que existe sobre la incorporación de Canadá al TLCAN. El analista adelantó que bajo el supuesto de que Canadá se sume al TLCAN, el tipo de cambio podría alcanzar cotizaciones cercanas a los 18 pesos por billete verde.

China bajará sus aranceles OMC

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 35

Roberto Morales

China planea reducir aranceles en forma unilateral a un grupo de países en octubre, informó el jueves Bloomberg News. El gobierno chino no especificó a qué socios comerciales aplicaría la disminución de tarifas arancelarias, una medida que permitiría bajar el impacto sobre los precios al consumidor de China. El martes, China agregó 60,000 millones de dólares de productos estadounidenses a su lista de aranceles de importación en represalia por los aranceles que el presidente Donald Trump fijó sobre 200,000 millones de dólares en importaciones de productos chinos.